



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

049-19

12 MAR 2019

Salta,
Expediente N° 20.254/17

VISTO la Resolución N° CS-347/18 del Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Lic. María Regina PARRAGA, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación simple, para la asignatura MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA de la carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Tartagal, con extensión al Anexo Santa Victoria Este de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de cinco años.

Que la Lic. PARRAGA, informa que tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 09 de Noviembre de 2018.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:


ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Lic. María Regina PARRAGA**, D.N.I. N° 31.517.976, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación simple, para la asignatura MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Tartagal, con extensión al Anexo Santa Victoria Este de la Universidad Nacional de Salta, el 09 de Noviembre de 2018.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Sede Regional Tartagal y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

sh


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa